



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 11 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320210001400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Carlos Mario Acosta Osorio	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08638408900320210001300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Diana Luz Castro Deulufeuth, Fagit Castro Martinez	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08638408900320210001100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Jorge Enrique Lancheros Perez	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08638408900320210000500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Magaly Muñoz	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08638408900320210000900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Victor Tomas Rivera Mendoza	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08638408900320210002200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Financieros Y Juridicos	Lesvia Margoth Hernandez Cerpa	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08638408900320210001700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Osvaldo Estrada Villegas	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAURICIO ANDRES MUNERA MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d65eb69e-4e43-47ca-8ee4-8ecf725d92a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 11 De Lunes, 8 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320210002400	Ejecutivo	Coophumana	Jaime Estrada Rivera	05/02/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900320210002400	Ejecutivo	Coophumana	Jaime Estrada Rivera	05/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08638408900320210001000	Ejecutivo	Orlando De Jesus Solano Berdugo	Giovanni Agustin Hernandez Carrillo	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08638408900320210000800	Ejecutivo	Roberto Requena Mejia	Herquis De Jesus Atencia Mejia	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08638408900320210002300	Ejecutivo	Ruben Serna Gomez	Alex Solano	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08638408900320210001200	Ejecutivo	Ruben Serna Gomez	Luis Castro Lopez	05/02/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08638408900320090044000	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Magisterio Del Atlantico	Rocio De Jesus Verdugo Bermudez, Gina Castro Fontalvo, Elizabeth Escalante Santiago	05/02/2021	Auto Decide - Oficiar A La Fiduciaria La Previsora.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 8 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAURICIO ANDRES MUNERA MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d65eb69e-4e43-47ca-8ee4-8ecf725d92a2